

Candelaria, 29 de febrero de 2024

Sr. Diego Barba Pusay

PRESIDENTE GADPR LA CANDELARIA

Presente,

De mi consideración

Con un saludo cordial y deseándole éxito en las funciones a usted encomendadas, me permito dar respuesta al oficio N° 048, de fecha 31 de enero de 2024.

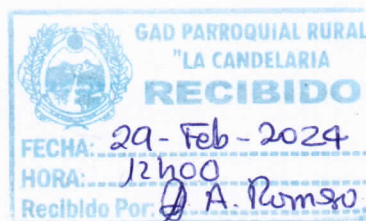
**PREGUNTAS EN RELACION A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GAD  
PARROQUIAL "LA CANDELARIA" PERIODO 2023**

**A. RELECHE**

1. ¿Cuánto del presupuesto del GAD Parroquial se destina a Releche y sus necesidades?
2. ¿Cual es el presupuesto destinado al sistema de riego de la cabecera parroquial de "La Candelaria"?
3. ¿No se ha considerado que esta destinandose demasiado presupuesto para el mantenimiento del Sistema de Riego?
4. ¿Cuando se va a solucionar el tema del medidor de electricidad que se requiere en Releche?

**B. CANDELARIA**

1. Se requiere mejorar la iluminación de la cabecera parroquial, que gestiones se han realizado al respecto.
2. La implementación del Centro de Rehabilitación es una de las necesidades identificadas como prioritarias, en este contexto ¿qué gestiones se han realizado?



3. En relación con las necesidades de la juventud de la candelaria ¿Cómo se ejecutó el presupuesto para el mantenimiento de la cancha del estadio?
4. El coliseo necesita mantenimiento y no siempre esta disponible para el uso de los pobladores, ¿Qué se ha planificado al respecto?

### C. TARAU

Con el agradecimiento de parte de sus moradores por haber sido incluidos en las reuniones que tienen relación con el presupuesto de la parroquia la "La Candelaria" y por haber permitido su participación emiten la siguiente inquietud.

1. Como será incluido Tarau en los planes y proyectos turísticos de la parroquia, considerando que también poseen atractivos potenciales: Minas de piedra volcánicas, sendero hacia chorreras, paisajes, entre otros.
2. La iluminación es una necesidad, ¿en la ruta que se esta construyendo hacia la comunidad, están consideradas las luminarias?

Estas preguntas fueron tomadas de la ciudadanía durante varias reuniones mantenidas por diferentes temas, en la parroquia. En consideración al tiempo de los ciudadanos, no se realizaron asambleas específicas para la rendición de cuentas, se ratifica que se aprovecho los momentos en los que la población estuvo reunida.

Por la atención y respuesta que las autoridades del GAD Parroquial "La Candelaria" emitan a este listado de preguntas, anticipo mi gratitud.

Atentamente,



Ing. KETTY YANEZ NAVARRETE MBA.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARROQUIA "LA CANDELARIA"